

## CRÓNICA UNIVERSITARIA

---

### **Dr. José Blanco**

En el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, entre los días 19 y 26 del corriente mes de Noviembre, y ante un auditorio selecto y numeroso, dió el doctor José Blanco, graduado de esta Casa y Profesor, Consejero y Académico de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, cuatro conferencias sobre temas económicos de actualidad.

El conferencista, cuya reputación intelectual es notoria, supo dar a su exposición una gran animación e interés.

Después de estudiar las causas de la crisis actual, señaló los remedios que consideraba necesarios para solucionarla en el presente y prevenir su repetición en el futuro.

Preconizó, el doctor Blanco, la creación de un gran Banco de estado, sobre la base de la autorización a la Caja de Conversión actual, para emitir billetes por todo el importe de la deuda hipotecaria del país, incluyendo las cédulas del Banco Hipotecario Nacional.

El Estado tomaría a su cargo el servicio de las cédulas, lo mismo que las demás deudas hipotecarias, particulares, pagándolas con la emisión indicada, cuyos billetes tendrían fuerza cancelatoria interna, con la garantía del Estado y perfectamente garantizados por la tierra hipotecada, la cual, según estudios del conferenciante, salvo oscilaciones por causas transitorias, aumenta su valor en un 25 por ciento cada diez años.

El Banco o la Caja de Conversión, para cancelar las deudas actuales y para nuevos préstamos, a base de garantía hipotecaria, entregaría esos billetes con un interés módico de un 3 ó 4 por ciento anual, y amortización de 1 a 2 por ciento.

El proyecto ha interesado e interesará sobre manera, atrayendo la atención de los hombres que cultivan las finanzas, y en general de todos aquellos a quienes preocupa el complicado y hondo problema de la crisis nacional.

---

### **Estudiantes que egresan**

El año que termina entrega a la sociedad un selecto contingente de jóvenes que han pasado por las aulas de esta Casa, donde recogieron, con sinceridad y entusiasmo, las sabias enseñanzas de sus viejos maestros llenos de prestigios y escucharon las lecciones de sus jóvenes profesores, promesa del Instituto, proveyéndose de un copioso bagaje intelectual, que les permitirá desempeñarse correctamente en la vida científica y profesional y contribuir al engrandecimiento nacional.

En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales han presentado los trabajos correspondientes — cuya nómina reproducimos — para optar al título de Doctor, los señores:

Daniel Pueyrredón: Derechos sucesorios de los parientes ilegítimos en línea recta. Alcance de los artículos 3582 y 3583 del Código Civil; Dalmiro Basaldúa: Los extranjeros y los derechos políticos; Benjamín Palacio: La sucesión testamentaria en el Derecho Internacional Privado y en el Código Civil Argentino; Arturo Orgaz: Las muchedumbres (Ensayo de psicología colectiva); Ernesto Rodríguez de la Torre: La mediación en el Derecho Internacional Público. El A. B. C. y el conflicto yanqui-mexicano; Emilio Baquero Lazcano: La reforma sucesoria al Código Civil Argentino; Enrique Casterán: Legislación de

quiebras; Osvaldo Viñas: El beneficio de inventario ante el art. 3343 del Código Civil; Humberto Abalos: Legislación Forestal; Rodolfo Amuchástegui: Colación; Rogelio Mazzi: Los menores delincuentes ante la ley; José M. Crespo: Reivindicación de las quiebras; José A. Martínez Cilveti: La naturalización de extranjeros ante nuestra legislación.

De abogados los señores:

Rodolfo Otero Capdevila, Ricardo E. Arca, Fenelón Figueroa, Dalmiro Pérez, Dalmiro Basaldúa, Daniel Valdez, Raúl Lascano Colodrero, Rafael García Zavalía, Roberto Ordóñez Castellanos, Raúl Lozada Echenique, Deodoro Roca, José A. Roca, Roberto Obregón, Salvador Morcillo, Valerio López Sivilat, Fausto Maldonado Ortiz, Jerónimo Salguero.

Recibiráse de Notario, don Justo E. Mañay.

En la Facultad de Ciencias Médicas, han presentado sus tesis para optar al grado de Doctor en Medicina y Cirujía, los jóvenes:

Arturo Pinto Escalier: Ensayo sobre la muerte. Su aspecto fisiológico. Sus signos; Daniel Morra: Consideraciones generales sobre trastornos del lenguaje; M. A. Vidal Luque: Aneurisma de la poplítea y su tratamiento; Rufino Ferrevra Gómez: Sclerodermia; Pablo Arata: Leucemia mielógena crónica; Daniel S. Rodríguez: Cura radical de las hernias inguinales por el nuevo procedimiento Varsi. llamado canal invertido; Genaro Rebechi: Opoterania tiroidea; Jorge Díaz Romero: Fracturas de la rótula; Isaías R. Bas: Psicosis puernerales; Luis P. Arri-goni: Tumores malignos del riñón; José León Rella: Algunas aplicaciones del anhídrido carbónico sólido; Alfredo J. Accame: Tratamiento de la disentería amibiana; Federico P. Montyn: Contribución al estudio de las complicaciones laringeas de la difteria; Julio Carponi Flores: Síntomas y tratamiento de la apendicitis aguda; Ignacio E. Luque: La anestesia general. Teoría y práctica; Octavio A. Trucco: Mola hidatiforme; Miguel Amengual: Contribución al estudio de la tuberculosis renal y de su tratamien-

to específico y quirúrgico; José I. Moyano: Tabes juvenil; R. Villafañe Centeno: Algunas consideraciones sobre embarazos ectópicos; Enrique V. Acebal: La leche albuminosa en los trastornos de la nutrición de los niños; Amadeo Repetto: Delirio de interpretación; José F. Roca: El cordón umbilical como causa de distocia; Rafael León Trilla: Consideraciones sobre la peste; B. Fernández Voglino: Eclampsia puerperal; Juan A. Alvarez: Cáncer primitivo de la cabeza del pancreas; Manuel Sala: Las plaquetas de la sangre. Su significado y origen.

Los señores Amancio Lozada, Mario E. Vitale, Juan Rebechi, Arturo Bompland, Atilio Prendoné, Angela Casotto, Ricardo Ferraris, Cirilo Fraire, Pedro M. Krúner, Antonio Peraita y Juan P. Fontana, rinden los exámenes generales, que exige la Escuela de Farmacia para conceder el título de Farmacéutico.

Las parteras que egresarán este año de la Escuela de Obstetricia, son las siguientes:

Margarita M. de Ayerbe, Bruna A. de Zanetti, Florinda V. de Cacciano, Amalia L. del Castillo, Catalina Demo, Luisa V. de Ré, Emilia T. de Terrile y Barbarita Bulling

La Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales otorga diplomas de Ingeniero Civil a los señores:

Santiago Allende Posse, que proyectó una fábrica para la producción de 50 toneladas de cal grasa empleando la piedra de Córdoba; J. Benjamín Barros: Puente carretero sobre el Río Tercero; Lucio V. Torres: Puente colgante; José S. Cardarelli: Canal de riego; Rafael Bonet: Instituto modelo de Enseñanza Secundaria; Manuel J. Cafferata: Cuartel de Artillería; Julio Maldonado: Acueducto; Eduardo Deheza: Puente de mampostería de ladrillos; Angel H. Cubas: Escuela Graduada.

De Ingeniero Arquitecto: Juan A. Blanco: Banco de Des-cuentos.

De Ingeniero Geógrafo: — Trabajos prácticos de Topogra-

fía y Geodesia. — Alberto C. Odichino, Miguel T. Serafini, Antolín T. Funes y Julio Bonaparte Lacroix.

Todos ellos — satisfechas las pruebas exigidas por los respectivos planes de estudio de las tres Facultades — recibirán sus diplomas en la Colación de grados, que se efectuará el 8 del mes próximo.

